



H. Cámara de Diputados de la Nación

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN MESA DE ENTRADA	
26 AGO. 2015	
SEC:.....	Nº 41518 HORA 19

PROYECTO DE RESOLUCION

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Repudiar la represión sufrida por los trabajadores del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) el pasado 6 de agosto de 2015 por parte de la Policía Federal mientras expresaban su reclamo de pase a planta permanente de todos los trabajadores precarizados, la recomposición salarial, el pago de las funciones específicas de todo el personal y el fin del vaciamiento del instituto. Repudiar asimismo la detención ilegal de dos trabajadores durante esa jornada y exigir el inmediato retiro de las mencionadas fuerzas de seguridad de las puertas del organismo, así como el cumplimiento de todos los reclamos que sostienen los trabajadores.


NICOLAS DEL CAÑO
DIPUTADO NACIONAL


MYRIAM BREGMAN
DIPUTADA NACIONAL


Dr. OMAR A. DUCLOS
DIPUTADO NACIONAL
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN


Dra. VICTORIA BONDA PÉREZ
DIPUTADA DE LA NACIÓN


PABLO S. LÓPEZ
DIPUTADO NACIONAL

ALICIA ARGÜELLES
DIPUTADA DE LA NACIÓN


GRACIELA VILLATA
DIPUTADA DE LA NACIÓN


FACUNDO MOYANO
DIPUTADO DE LA NACIÓN


Ing. MARIO D. BARLETTA
DIPUTADO DE LA NACIÓN



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los trabajadores del INTI se organizan hace meses para exigir su derecho al pase a planta permanente de los dos mil empleados que permanecen contratados y precarizados en el organismo, representando a más del 70% del sector, así como su recomposición salarial, el pago de funciones específicas para todo el personal y el fin del vaciamiento del organismo, que vienen denunciando desde hace ya tres años.

Ante la ausencia de respuestas por parte de las autoridades y otros organismos competentes del estado, los trabajadores decidieron en asamblea impulsar una jornada de lucha por sus reclamos, que comenzó con un paro de 48 horas el pasado 5 de agosto y continuó con el anuncio de otras medidas de fuerza para el día posterior. Como parte de esta jornada, y con la intención de visibilizar un conflicto que permanece sin respuestas, los trabajadores protagonizaron a las 11 horas del 6 de agosto una acción de protesta frente a las instalaciones del INTI, sobre la Avenida General Paz.

La actividad fue brutalmente reprimida desde el comienzo, sin que se abriera canal de diálogo alguno, por parte de la Policía Federal, que arrojó gases y golpeó con palos a los trabajadores y trabajadoras que se manifestaban pacíficamente en las puertas del Instituto. Pese a eso, y a la lluvia torrencial, los empleados del INTI decidieron sostener su acción de protesta, que finalizó con un acto en la puerta del organismo. Allí se expresó una enorme solidaridad, que contó con la participación de delegaciones de juntas internas de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), de los choferes de la línea 60, de los trabajadores de la educación y de organismos estatales, entre otros, y se resolvió realizar una nueva asamblea la semana siguiente, ante la falta de respuestas a los reclamos obreros.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Sentando un nuevo y alarmante precedente, a las 16 horas de ese mismo 6 de agosto, cuando se cumplían dos días del acto de reparación a un trabajador del INTI desaparecido durante la dictadura militar -que fuera encabezado por la Ministra de Industria de la Nación Debora Giorgi-, la Policía Federal interceptó con un automóvil de civil el auto en el que se retiraban tres delegados de la Junta Interna del INTI, tras cumplir normalmente su jornada laboral. Tal como denuncian los trabajadores y testigos de este hecho, que recuerda a las peores épocas del país, los delegados fueron obligados a bajarse del automóvil por los mencionados agentes, que sin contar con orden judicial alguna procedieron a detener ilegalmente al delegado Nelson Ferreyra.

Como si esto fuera poco, los delegados y delegadas que concurren a solidarizarse con su compañero ante tan escandaloso hecho, que ocurría a 100 metros de la puerta del INTI, fueron nueva y brutalmente reprimidos por parte de efectivos de la Comisaría 47 así como de la Infantería de la Policía Federal. Los empleados del organismo denunciaban luego ante la prensa que “allí se llevaron detenido también a un trabajador de la gerencia de Asistencia a la demanda social, Alejandro Sirota, a quien golpearon brutalmente en el piso y dentro del patrullero, estando esposado, le rompieron la boca de un bastonazo, lo que derivó en la pérdida de dos dientes, mientras que Nelson resultó con el hombro luxado a causa de los golpes.”

Quienes intentaron evitar el accionar de este verdadero “grupo de tareas” fueron arrastrados por el piso, pateados y reprimidos sin miramientos. Un delegado, Flavio Chávez, recibió un golpe en la cabeza, por el que tuvo que ser asistido en el Hospital Anchorena tras lograr salir del INTI oculto en un automóvil, porque el operativo policial continuó hasta las 23 horas, a la espera de “cazar” a otros delegados/as.

Además, los trabajadores del INTI denuncian que sus compañeros detenidos fueron llevados a la Superintendencia de Investigaciones Federales en Lugano, y sólo fueron



H. Cámara de Diputados de la Nación

liberados tras una masiva movilización de trabajadores y trabajadoras del organismo, de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), de la Central de Trabajadores Argentina (CTA-Autónoma) y de docentes y militantes políticos, sociales y de los derechos humanos, que lograron la liberación de sus compañeros recién a las 22 horas y visiblemente lastimados por la represión y los golpes que sufrieron.

La respuesta que dieron las y los trabajadores del Instituto a tanta brutalidad quedará en la historia como una muestra de dignidad obrera. Una asamblea masiva en la puerta del INTI repudió la represión y exigió la renuncia del Secretario de Seguridad Sergio Berni, responsable del operativo, así como de las autoridades del organismo, además de exigir el retiro inmediato de la Policía Federal del interior del Instituto y manifestar su férrea voluntad de seguir peleando por todos los reclamos que originaron esta lucha.

Los trabajadores del INTI comenzaron la semana que transcurre con nuevas medidas de fuerza para reclamar por sus derechos y repudiar la represión, en una nueva jornada nacional que incluye 72 horas de paro y la movilización al Ministerio de Industria de la Nación, de quien depende el Instituto, sin obtener hasta ahora respuesta alguna. Como denuncian, mientras el Ministerio de Industria de la Nación continúa haciendo oídos sordos a sus reclamos, la respuesta del Gobierno Nacional y su Secretario de Seguridad Sergio Berni sigue siendo la de la represión y persecución a quienes encabezan el reclamo, así como la militarización del Instituto, que desde el momento de los hechos que detallamos permanece atestado de agentes de Infantería y de la Policía Federal, como amedrentamiento hacia los trabajadores.

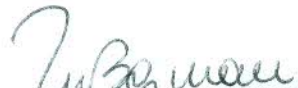
Pese a ello, en asambleas masivas convocadas por la Junta Interna de ATE-INTI, los trabajadores siguen firmes en sus reclamos y preparan nuevas acciones para que sus demandas sean cumplidas.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Es por ello que en repudio a la brutal represión y detención ilegal sufrida por los trabajadores y en solidaridad con su justo reclamo, solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.


NICOLAS DEL CAÑO
DIPUTADO NACIONAL


MYRIAM BREGMAN
DIPUTADA NACIONAL


Dr. OMAR A. DUCLÓS
DIPUTADO NACIONAL
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN


Dra. VICTORIA BONDA PÉREZ
DIPUTADA DE LA NACIÓN


PABLO S. LÓPEZ
DIPUTADO NACIONAL


GRACIELA VILLATA
DIPUTADA DE LA NACIÓN


FACUNDO MOYANO
DIPUTADO DE LA NACIÓN


Ing. MARIO D. BARLETTA
DIPUTADO DE LA NACIÓN


ALCIRA ARGUMEDO
DIPUTADA DE LA NACIÓN